PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas.
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, viernes, 3 de Febrero de 1882. N.° 181.

EL MURO DE BRONCE

Apénas se escucha la voz de la justicia en el campo de los monárquicos, un extremecimiento de terror sacude bruscamente los nervios sensibles de los dinásticos de todas catáduras. Se puede decir que el enemigo más formidable de estos idólatras de la flor de lis, es el derecho.

Quieren que todo el mundo les combata por medio de la propaganda pacífica, llevando á las inteligencias el convencimiento de la bondad de los ideales republicanos; y no bien se inicia ésta tarea en el periodismo ó en la tribuna, ponen un fiscal de imprenta ó un carcelero junto á cada redaccion, y el juramento de fidelidad á la monarquía ahoga la elocuencia republicana en las Córtes.

Los que declaran en la ley que hay derecho para discutir los dogmas de todas las religiones positivas, para negar á la divinidad sus atributos, al Sumo Pontífice su representacion, á la Iglesia su orígen y á los misterios su carácter de verdades incomprensibles y reveladas, niegan en la misma ley el derecho de discutir la monarquía, el deber de censurar libremente las imperfecciones del derecho constituido y la facultad de reprobar las posibles extralimitaciones de la corona.

Decia el insigne Víctor Hugo que los imperialistas querian detener el progreso con un obstáculo desportillado, colocando un jesuita donde faltara un gendarme. Los monárquicos de esta monarquía, imitando su ejemplo, colocan el cabo de vara de un presidio allí donde falta un fiscal de imprenta.

Y cuando el temor á persecuciones estériles ó á la fuerza del poder contiene, en ciertos límites, el pensamiento político de sus adversarios, llaman libertad á la prudencia de sus enemigos, impuesta por el rigor consumado de sus arbitrarios ó tiránicos procedimientos.

¿Cómo se puede implantar el ideal republicano mediante la voluntad conquistada del mayor número, allí donde el Parlamento no tiene facultades, ni la nacion tampoco, para la reforma legal y pacífica de las instituciones fundamentales? ¿Cómo se puede defender la República allí donde es un delito atacar la Monarquía? ¿Cómo se puede combatir la Monarquía cuando se la considera un dogma indiscutible, superior á todos los dogmas de las religiones positivas?

Si el país un dia, en ese dia á que de buena fé aspiran algunos benévolos, mandase al Parlamento diputados republicanos, el art. 32 de la Constitucion declararia ilegal su representacion, y la régia prerogativa arrojaria á los apoderados de la voluntad nacional del templo de las leyes.

Ahora bien: siendo esto cierto, y lo es sin duda, ¿qué desean los monárquicos? ¿Qué conducta quieren estos partidarios de la monarquía indiscutible, sobrehumana y divina, que sigan los republicanos? Anhelan, sin duda, que derribemos á botes de caña la puerta de bronce con que nos cierran la entrada á la legalidad. No somos insensatos, y no incurriremos en la inocentada de pretender derribar con un junco obstáculos de esa especie.

Todo lo más que podemos hacer es pedirles que no nos nieguen el sol ni el campo, en donde con armas iguales entablemos la contienda con nuestros adversarios. Nosotros, los tildados de intransigentes, somos los que pedimos el derecho como arma de combate.

Pero, en tanto no se nos conceda, nos asiste la razon para recordar las frases inolvidables del inmortal general Prim: «Encerrad los tropas en los cuarteles, y en veinticuatro horas habreis pasado á la historia.»

Miéntras esto no ocurra, en la ilegalidad á que se nos lanza buscaremos el puerto de nuestra salvacion.

Pero no incurriremos en la candidez de creer que en la retórica, vigilada por la suspicacia de leyes injustas, hallaremos las armas necesarias para combatir.

¿Legales, ó ilegales?

Como VV. quieran, señores fusionistas.

(El Porvenir.)

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

LAS NUEVAS TARIFAS

«La industria española está de luto,» decia un senador proteccionista al anunciar el Sr. Camacho que estaba dispuesto á levantar la suspension de la base 5.ª ¡Con cuánta mayor razon podria decirse hoy esto, al leer la tarifa 3.ª del reglamento para la contribucion industrial!

Entonces tratábase de un acto de justicia, no rechazado por cierto, que habia de favorecer á la nacion, siquiera perjudicase los intereses de unos cuantos privilegiados; pero hoy se trata de una medida que por igual daña á todos, y que solo habrá de producir un mayor estímulo para continuar y acrecer esa extraordinaria defraudacion que tan insignificantes hace los rendimientos del impuesto de subsidio.

Mucho tiempo hace que, cuantos dedican preferente atencion al estudio de nuestras rentas, vienen lamentando los exíguos resultados que se obtienen de este impuesto, y con especialidad de la parte que se refiere á fabricacion y manufacturas, debido á que de un lado no puede ser peor nuestra organizacion administrativa, y á que de otro, lo alto y desproporcionado de las cuotas hacen en muchos casos hasta necesaria la defraudacion á la que siempre por lo ménos sirven de estímulo y pretesto.

Pero de esta creencia general y justificada, que consideraba necesaria una reforma de las tarifas en sentido favorable al contribuyente, no solo para aliviar al que de buena fe tiene declarada su verdadera riqueza, sino que muy especialmente para combatir esa tendencia hácia el fraude que tan notoriamente perjudica los intereses del Estado, no debe participar el Sr. Camacho, puesto que léjos de atemperarse á ella no ha hecho con su reforma otra cosa que recargar de un modo que no queremos calificar el gravámen de todas las industrias, cual si solo se hubiera propuesto ó lanzarlas á las azarosas contingencias del fraude, ó aniquilarlas y destruirlas si se atrevian á confesar y manifestar su vida.

Sería muy pesada tarea, la de analizar detenidamente lo monstruoso de los recargos que á toda clase de industrias manufactureras y fabriles se imponen. Pero si no hemos de ir estudiando uno por uno esos aumentos de gravámen que van á pesar sobre la fabricacion de tejidos de todas clases, *cuyas grandes utilidades* sin duda, hacen que se les someta á una pesadísima contribucion, miéntras con altos derechos arancelarios se busca la manera de protegerlos por otro lado, siempre con daño así para el productor como para el consumidor, no dejaremos de hacer constar que ni uno solo de los epígrafes que contienen todas estas industrias, ha disminuido ó permanecido inalterable, sino que ántes bien sus cuotas se han elevado muchísimo y de manera por extremo arbitraria, habiendo casos, como ocurre con la fabricacion de blondas y encajes en que este aumento llega desde 375 y 250 pesetas en que segun sus circunstancias estaban gravadas ántes las fábricas, hasta 1.035 que algunas habrán de pagar ahora, y lo mismo ocurre con los tules que de cinco pesetas que pagaba ántes el telar, subirá ahora á 57'50 cuando esté movido por vapor.

No han salido mejor librados los que se dedican á la industria metalúrgica, sin duda porque ya que iba adquiriendo vida y desarrollo en nuestra patria, precisa agobiarla y destruirla; y lo mismo decimos de las fabricaciones de productos químicos, pólvoras y materias explosivas, curtidos, cola, jabon, porcelana, loza, cristal, vidrio y demas productos cerámicos, todas las cuales han sido muy recargadas.

Pero ninguna de estas ha alcanzado la prediceccion que las fábricas de vinos, sin duda porque no conviene desarrollar aquí esa industria. La antigua tarifa señalaba 200 pesetas á cada fábrica de vinos, donde se embocaran los del país, imitando á los extranjeros ó donde se les dieran condiciones para el trasporte, y como esto, sin duda, no es conveniente al país, se trata de impedir el desarrollo de esta industria, imponiendo á cada fábrica una cuota de 1.150 pesetas, y á este tenor se gravan las de vinos finos y las de los comunes.

Tambien las fábricas de bebidas gaseosas, que aquí iban progresando, merecen un considerable recargo; y sin duda, porque parece que aumentan mucho, tambien se grava bastante más á las fábricas de papel, siquiera haciendo distinciones que ántes no habia entre las diversas clases.

En lo demas que esta tarifa comprende todo se encuentra más ó ménos recargado, sin que sea dable explicar el por qué de la diferencia de aumentos, que en muchos casos pasan del 40 por 100, como ocurre en los constructores de pianos y los refinadores de barnices; pero á bien que unos y otros tienen su proteccion en el arancel, y así si ellos no ganan, el país pierde, y váyase lo uno por lo otro.

(El Progreso)

CRÓNICA GENERAL.

De *El Porvenir:*

Dice un apreciable órgano del partido constitucional, que si cae del poder el partido *idem*, los derrotados, por virtud del respeto que deben á la consecuencia, habian de considerar su derrota como un pasaporte para otros campos.

Y el Sr. Valera, con aplauso de los aludidos, volveria á llamar chirimbolos á los símbolos de la monarquía.

¿No acaban VV. de decidirse de una vez?

¿O vamos á estar jugando siempre á las formas de gobierno?

Dice *El Eco de Madrid:*

«¡Dios salve al partido constitucional!»

Conformes, con una enmienda.

¡Dios salve al país del partido constitucional!

Segun *El Correo* no pasa casi nada, y la cuestion del general Lopez Dominguez no preocupa á nadie.

Sobre este asunto dice:

«Cuando (los periódicos) paren los piés, se persuadirán de la injusticia de sus ataques los unos, y los otros de la excesiva inocencia que revelan cuando estiman estar más intencionados.»

El mejor comentario que podemos poner á estas palabras, es el que nos da hecho un colega ministerial, *La Correspondencia Ilustrada*, en las siguientes líneas:

«Esto es lo que sucede; este es el estado general de la política y esta la atmósfera en que estamos viviendo; la vida de una fiebre que surgió natural, y que, léjos de cortarse, está en la actualidad prolongada y alimentada por medicamentos que agravan el mal y no lo curan.»

No necesita la prensa de oposicion más testimonio que el de los mismos ministeriales, para demostrar que la fusion se asemeja al caos.

Sin que se espere que haya un fusionista capaz de separar la luz de las tinieblas.

Aparte de que eso no lo toleraria el general saguntino.

Dice un periódico fusionista, que él no tiene la culpa de verse precisado á diarias lamentaciones, como no la tuvo Jeremías al dolerse de la ruina de Jerusalen.

De modo que la catástrofe es inminente.

El Siglo echa mano de la caja de los truenos contra los republicanos, y habla de la defensa á sangre y fuego de las instituciones.

¡Cielos! ¿Qué va á pasar aquí?

El Eco de Madrid no ceja en su campaña, y hace bien, ya que tiene confianza en que los principios del partido constitucional, olvidados por el Sr. Sagasta despues que los utilizó como escala para llegar al poder, sirven para algo.

A este propósito, dice que el pueblo español está enamorado de la libertad, y que, gracias á este amor, puede llegar lo mismo á las pacíficas luchas del derecho que á los sangrientos horrores de la revolucion.

Pero como, segun el colega, este ministerio no simboliza la libertad, se deduce de ahí que esos horrores son inminentes.

Que no lo sepa Romero Robledo, porque si lo presiente siquiera, le va-

mos á ver convertido en cabeza de motin en ménos tiempo quo se dice *Jesus*.

=

El Correo, el más optimista de los ministeriales optimistas, dice «que el dia de ayer (26) presentó faz un poco mal humorada y revuelta; que desde el mundo de la Bolsa al mundo de la política, todo es confusion, recelos y sobresaltos, y que, al parecer, todo el mundo se halla poseido de postracion ó de coraje.»

Con excepcion de *La Iberia*.

Este colega debe escribirse despues de mirar la realidad con anteojos de color de rosa.

=

Juicio que de este ministerio tiene un periódico ministerial:

«El actual ministerio no simboliza la libertad, pero tampoco puede simbolizar el órden. ¿Qué representa? La negacion de todo principio, el eclecticismo, la falta de fé: lo contrario de lo que el país pedia, de lo que necesita para su ámplio desenvolvimiento.»

Influencia de los *Fantoches* en la política fusionista.

=

Dice un periódico constitucional:

«Ha llegado la hora de las grandes resoluciones.

¿Y esos caractéres?»

¿Cuálos?

Si los busca V. entre los ministeriales, llame usted á otra puerta.

En la fusion no hay de eso.

=

Segun *El Cronista*, no es extraño que el marqués de Sardoal sea batallador, porque ha sido miliciano.

Luego le ocurrirá lo mismo al señor duque de Sexto, que tambien lo ha sido.

Y de caballería.

=

Nuestro colega *El Clamor de la Patria* adivinó el domingo, por arte de encantamiento, el artículo que habíamos de publicar el mártes con el título de *Un recuerdo*.

Nos alegraremos mucho de que utilice ese procedimiento para averiguar el dia en que el Sr. Moret volverá á ser anti-dinástico.

Así podrá separarse á tiempo de su lado.

=

Afirma *El Correo* que la comision del Sindicato madrileño salió muy complacida de las explicaciones del Sr. Sagasta.

Obras son amores.

=

Afirma un colega que entre los agraciados con cruces últimamente, figura un pobre señor que hace tiempo bajó al sepulcro.

¡Qué más da!

¡Con tal que la familia pague los gastos que siempre lleva consigo esta clase de gracias!

=

El Sr. Camacho ha desahuciado á la comision del ayuntamiento de Málaga que fué á pedirle la modificacion del cupo establecido en el encabezamiento de consumos.

La comision se hizo acompañar, entre otros, del general Lopez Dominguez.

¿Ignoraban acaso los malagueños que Lopez Dominguez no tiene influencia de ninguna clase con la situacion?

=

Afirma *El Correo* que la fusion se mantendrá á despecho de todos los trabajos en contrario.

Es claro: no riñen si uno no quiere; y como el Sr. Sagasta está decidido á aguantar toda las gracias de Martinez Campos, su carcelero político, es posible que, al ménos por ahora, acierte *El Correo*.

¡Bonito papel hace D. Práxedes!

=

De *La Prensa Moderna*:

Cuatro columnas consagró *El Siglo* á demostrar «que ni hay obstáculos tradicionales ni política de córte pero tal desgracia persiguió á la redaccion de su artículo que léjos de conseguir su objeto convence á todo el mundo de lo contrario.

No hemos de discutir esas grandes condiciones con que se ha logrado eclipsar las glorias de Guillermo de Orange, de Leopoldo de Bélgica y de Victor-Manuel, porque á pesar de la decantada libertad de que gozamos, podríamos tener un disgusto, pero sí haremos notar que todo cuanto el colega dice se deduce que hay la menor cantidad posible de sistema constitucional.

Por lo demas ¿qué hemos de decir á afirmaciones, como la de que los hombres que hoy gobiernan han sido llamados al poder *expontáneamente*? ¡Expontáneamente...! ¿Y la *crísis del miedo*.

=

Parece que el Sr. Pidal tiene asegurado el triunfo en la Academia española.

A la puerta del edificio se colocará el consabido cartel que diga: *Por aquí se entra á la sacristía*.

La Academia se llamará en adelante *Salon de sesiones de la junta central carlista* y sobre el sillon presidencial se colocará el retrato de don Cárlos, de gran uniforme y con el célebre toison de Milan.

¿Habrá necesidad de fumigar la *Academia de la lengua*?

=

Dice *El Estandarte* que el Sr. Sagasta trata de regalar la ley de imprenta al gobierno portugués.

Mucho lo dudamos, por dos razones.

1.ª Porque los portugueses no tienen el mal gusto de amordazar á la prensa y no aceptarían el regalo; y 2.ª porque esa ley le es muy necesaria al señor Sagasta para aplicarla en amigable consorcio con el Código penal á todo el que le estorbe.

=

La Gaceta de los húsares dice:

«*La Península* declara que ya no censurará mas al señor ministro de la Gobernacion.

Lo sentimos por *La Península*.»

¡Y despues dirán que D. Venancio no tiene el *don* de captarse simpatías!

Ya á *jonjabodo* á *La Península*.

=

Pregunta *El Constitucional*:

«*¿Quién se equivoca?*»

Por ahora V., apreciable colega.

Sagasta le ha salido á los puros como al comercio las onzas de oro inglesas: con una pérdida del 75 por ciento.

El mismo colega dice:

«Aquí se quiere demostrar que los disidentes son enemigos de la fusion, y esto no es cierto, porque pedir la apertura de Córtes y definir claramente la política del gabinete con una modificacion ministerial bien combinada, es robustecer el partido liberal-dinástico, ó mas claro, consolidar la fusion para que dé los frutos que de ella exigen el país, nuestro abolengo y nuestro prestigio político.»

Esos frutos, son los del árbol prohibido por Alonso Martinez á Sagasta.

=

Oigamos á *La Península*:

«*La Prensa Moderna* habla de oposiciones presentadas por los elementos centralistas á toda reforma liberal.

El colega cree que á todos los partidos sucede lo que á la democracia, que cada hombre forma su grupo y cada grupo tiene tendencias distintas.»

Como el colega no puede negar nuestro aserto, nos responde con una especie de *mas eres tú*.

Mal sistema el de buscar en soñados achaques ajenos, la disculpa de los propios.

Pero cuando no hay otro... ¡qué se le va á hacer!

=

Leemos en el *Diario Español*:

«Los piamonteses se preocupan de la peregrinacion española.

Muchos amigos de Garibaldi proponen celebrar un gran *meeting* el dia que lleguen los peregrinos españoles.»

Como la peregrinacion carlista pudiera dar lugar á graves complicaciones, se asegura que el embajador de España ha celebrado varias conferencias con el ministro de Estado italiano y que el gobierno de este país ha pedido al de España que responda de la conducta de los peregrinos, durante su permanencia en territorio italiano.

El Gobierno español no puede dar garantías al partido político que va á Roma á protestar de la permanencia de un gobierno amigo en la capital de Italia. Los carlistas van con el propósito de provocar conflictos internacionales que el gobierno no puede autorizar.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Paris, 30.—A no ocurrir dificultades imprevistas, el ministerio quedará constituido en la siguiente forma: Freycinet, Presidencia y Negocios extranjeros.—Leon Say, Hacienda.—Julio Ferry, Instruccion pública.—Goblet, Interior y Cultos.—Humbert, Justicia.—General Billot, Guerra.—Almirante Jaureguiberry, Marina.—Varroy, Obras públicas.—Tirard, Agricultura.—Cochery, Correos y Telégrafos.

=

Del *Diario de Barcelona*:

Madrid, 31.—El gobierno de Portugal, prévia autorizacion de las Córtes, ha propuesto al de España la libertad completa de la recíproca importacion de ganados en ambos países.

S. M. el Rey ha firmado una combinacion de magistrados.

El general Daban ha marchado á Zaragoza.

=

Madrid, 31.—Se ha desmentido oficialmente el regreso del Nuncio de Su Santidad á Roma.

Se ha reunido la Junta provincial de Sanidad de Madrid á causa del aumento de la mortalidad.

En el Consejo de ministros que se celebrará el viernes se firmarán algunos nombramientos de gobernadores civiles y otros cargos.

=

Madrid, 31.—Se habla de la quiebra de un agente de Bolsa en Paris que ha dejado en descubierto más de cien millones nominales de interior español.

El Banco de España ha hecho una proposicion al Sr. Camacho para encargarse de la cobranza del impuesto de la sal y de las cédulas personales.

=

Madrid, 31.—El *Siglo Futuro* publica una alocucion del comité de la peregrinacion en la cual se recuerdan los sucesos del 13 de junio, y se dice que el Papa está perseguido, despojado y preso por las sectas liberales y desea la romería de los españoles.

«El Papa nos llama, añade: nos espera á los españoles en Roma para que se unan á cuantos quieran dar un testimonio de amor y adhesion al Pontificado.»

Firman la alocucion el obispo de Daulia y el comité de la peregrinacion.

=

Madrid, 31.—El Banco de España ha telegrafiado á las sucursales para que desde mañana se preste sobre títulos únicamente el 75 por 100 y á 6 de intereses.

El cambio del oro está á 2 por 100 en Madrid.

=

Paris, 1.º—Hay agitacion entre los oposicionistas en Oporto á consecuencia de la prision de los individuos de la comision.

La sesion de la Cámara ha sido hoy borrascosa. Despues de levantada, los diputados se han peleado á puñetazos en presencia del público, pues aun no se habian desocupado las tribunas.

=

De *El Correo Catalan*:

Madrid, 31.—*Paris*.—Acaba de aprobarse por la Cámara una autorizacion al gobierno para prorogar los tratados de comercio.

Londres.—La conspiracion descubierta en Irlanda se proponia declarar á la isla en estado independiente.

=

Madrid, 31.—El Sr. Camacho ha recibido á la comision de los banqueros que reclaman contra el aumento de la contribucion.

Ha llegado el señor conde de Toreno. Mañana se espera al señor general Castillo.

=

Madrid, 31.—La cuestion de los gremios sigue preocupando á los círculos políticos.

Varios industriales hablan de cerrar mañana sus establedimientos.

=

Paris, 31.—Los nuevos ministros se han reunido en Consejo esta mañana. Mr. Freycinet ha leido á sus colegas el programa que presenta á la Cámara en el momento que telegrafio. Los puntos más culminantes que en él se tocan son, el aplazamiento de la revision, la preparacion de diferentes proyectos relativos á la reorganizacion judicial y militar y á la situacion financiera.

MAHON

La conversion de la Deuda

Vamos á dar una ligera esplicacion del resultado de las negociaciones para la conversion del Consolidado y de las subvenciones de ferrocarriles, creyendo que podrá interesar á los tenedores de efectos públicos de esta isla.

Es sabido que se aceptó como base el tipo de 1'75 de interes, en la conferencia que el Sr. Camacho celebró con los representantes de los tenedores. Con arreglo á dicha base se emitirán nuevos títulos de Renta perpétua al 4 por 100 de interes, al tipo de 80 por 100, admitiéndose en cange el Consolidado actual á 35 y las subvenciones á 70.

La conversion se llevará á cabo desde luego, es decir, que en cuanto las Córtes se reunan y aprueben la ley para llevar á efecto el convenio, procederá el Gobierno á recoger el papel antiguo, entregando en cange el nuevo papel de 4 por 100, en la proporcion indicada. Sin embargo el nuevo interes de 1'75 no empezará á devengarse hasta el 1.º de Julio de 1883, abonandose hasta entónces el 1'25.

De lo dicho resulta que 100 pesetas del actual consolidado equivaldran á 43'75 pesetas de papel de la nueva Renta. Así, el que posea

un título de 1.000 pesetas de consolidado, obtendrá en canje pesetas 437'50 en papel del 4 por 100; el que tenga 5.000 pesetas obtendrá 2.187'50, etc.

Para calcular ahora el interes que darán desde el 1.º de julio de 1883, los capitales que hoy se empleen en Consolidado, bastará dividlr 175 por el tipo de coste. Así, comprando hoy Consolidado á 31, producirán los capitales que se empleen 5'645 por 100 al año; comprando á 30 redituarán 5'833 por 100; comprando á 29 redituarán 6'034 por 100, etc.

No debe deducirse de lo dicho que nosotros aconsejemos que se emplee hoy el capital en consolidado. Es evidente que si los Gobiernos sucesivos cumplieran religiosamente el convenio hecho por el actual Ministro de Hacienda con los tenedores, y que ha merecido la aprobacion del Consejo segun aseguran los diarios ministeriales, sería hoy la compra de consolidado una magnífica colocacion para el capital.

Pero, dada la situacion financiera del Estado ¿cabe confiar que los Gobiernos venideros cumplan las bases acepladas?

Los rentistas y especuladores en fondos públicos contestarán á esta pregunta, segun sea la confianza que tengan en el porvenir. Por de pronto solo se sabe positivamente que el nuevo arreglo hecho por el señor Camacho con la comision de tenedores, producirá un aumento de 43 millones en el presupuesto de gastos, que vendran á aumentar el déficit si no se encuentran medios hábiles de cubrirlos.

Desde ayer y con especialidad en la pasada noche estan cayendo sobre la isla benéficas lluvias que tan esperadas eran para la lozanía de los campos y hasta para la salud pública.

El tiempo sigue en el mismo estado y es de esperar que las lluvias continuen por algun tiempo.

—

En la noche de mañana dará su única funcion en el teatro de esta ciudad el distinguido profesor de prestidigitacion y nigromancia Mr. Hermann.

Por los detalles que espresa el programa que en otro lugar publicamos podran hacerse cargo nuestros lectores de lo entretenida y variada que promete ser dicha funcion.

La fama de que Mr. Hermann viene precedido, hace esperar que el público quedará complacido de la destreza y habilidad de este artista.

—

De «El Diario de Ciudadela»:

«Leemos en *El Liberal*:

«Se dice que reina bastante descontento entre algunos canónigos de Ciudadela y que con este motivo se preparan varios de ellos á trasladarse á otros puntos.

¿Qué será?»

Hemos oido algo, quizá demasiado; pero otro colega está en mejor derecho que nosotros para esclarecer este asunto. Ni una palabra mas.»

No sabemos á qué colega alude el Diario; pero ya que ha oido no solo algo, sino *demasiado*, entérenos siquiera un poco para que se esclarezca el asunto.

Todos tenemos igual derecho para ocuparnos de ello, por consiguiente manos á la obra.

—

A causa del temporal que reina no llegó ayer á este puerto el vapor correo de Barcelona, ni ha podido efectuarlo hasta las 5 de la tarde de hoy.

—

A bordo del vapor correo *Puerto Mahon* ha llegado hoy á esta ciudad procedente de Palma nuestro amigo D. José Monedero y Moragues.

—

El Sr. D. Fermin Abella, Subgobernador que fué de esta isla y cuyos profundos conocimientos en administracion municipal atestiguan sus importantes publicaciones, acaba de dar á la imprenta en un tomo de cerca de trescientas páginas, un *Manual de ayuntamientos y diputaciones* ó de las leyes municipal y provincial de 2 de octubre de 1877 concordadas, comentadas y anotadas. Se vende á 10 rs. en las principales librerías.

—

Algunos industriales de esta ciudad tratan de protestar de la aplicacion de las nuevas tarifas reformando la contribucion de su clase.

Creemos muy natural que se hagan reclamaciones, tanto por lo vejatorias que son aquéllas para los industriales, como por la actitud que éstos han manifestado en Madrid, Barcelona y otras importantes poblaciones.

En cuanto se trata de poner en práctica alguna de las nuevas leyes económicas, llueven las reclamaciones, lo que prueba la buena acogida que han tenido en el país.

Es sobremanera curioso que cuando se presentaron en el Congreso, no se alzase una voz para combatirlas.

—

Bien se conoce que estamos en pleno Carnaval. Todas las sociedades recreativas se ven favorecidas por numerosa y escogida concurrencia. Ayer en particular presentaban un magnífico golpe de vista los salones del Consey, Recreo é Isleño, mereciendo repetidos aplausos los artistas de dichas sociedades por lo bien que en general representaron sus respectivos papeles. Terminaron dichos casinos la velada con animados bailes de sociedad.

—

Anoche tuvo lugar en el teatro principal la representacion del conocido drama del distinguido poeta D. Tomas Rodriguez Rubí *Isabel la Católica*.

Su ejecucion estuvo bastante acertada; y unido esto al mucho tiempo trascurrido desde que se puso en escena por última vez, hizo que el público aplaudiese con repeticion, llamando al palco escénico á algunos artistas.

—

Esta tarde hemos tenido el gusto de admirar en la Redaccion de El Liberal, algunos difíciles juegos de prestidigitacion practicados con suma limpieza y gran habilidad por el conocido artista Mr. Hermann. Agradecemns en lo que vale la atenta visita de que hemos sido objeto, y creemos que el inteligente público mahonés tendrá mañana ocasion de pasar un rato muy entretenido, si acude á nuestro coliseo, en donde piensa celebrar una escogida funcion el artista citado que sostiene muy dignamente un nombre tan conocido en el difícil arte de la prestidigitacion.

—

En vista de la desaparicion casi total de la enfermedad variolosa, parece que dentro de muy breves dias se suprimirá el personal dedicado por el Ayuntamiento á las atenciones de este servicio extraordinario.

—

Procedente de Ciudadela ha llegado hoy el Sr. D. Juan Pons y Fábregues antiguo y apreciado cura párroco de la Iglesia de Sta. María y en la actualidad dignidad de Maestrescuela de la Catedral de aquel punto.

—

Ayer tuvo efecto en las Casas Consistoriales el sorteo de los mozos sugetos al reemplazo de este año; y el próximo domingo á las 8 de la mañana se dará principio al llamamiento y declaracion de soldados.

—

En el Teatro principal tendrá lugar esta noche el beneficio del segundo galan de la compañía señor Gutierrez. Dadas las simpatías que ha sabido captarse tan apreciable artista, no dudamos, ver nuestro coliseo concurrido en estremo.

—

Las Sociedades Recreo y Consey darán mañana el segundo baile de máscara de la temporada. A juzgar por lo numeroso de la suscricion ambas sociedades verán sus salones estraordinariamente concurridos.

—

BOLSA DE BARCELONA

Anteayer 1.º cerróse la Bolsa con los siguientes cambios:

3 por 100 interior	28'90
Banco Hispano Colonial . .	96'50
Acciones ferrocarril Francia.	111'50
Id. ferrocarril Norte. . . .	122'00
Id. del ferrocarril de Alicante	101'50
Id. Crédito Mercantil. . . .	80'00

—

Relacion de los pasajeros salidos anteayer para Palma á bordo del vapor-correo *Menorca:*

D. José Codina, Ramon Gou, Magin Melgar, Gaspar Vicens, Antonio Sintes, José Torres, Antonio Rucalva, Miguel Triay, José Gomila, 2 oficiales, 9 quintos, 20 individuos de tropa, una esposa y un niño.

—

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 1.º—*Para Palma vapor-correo* **Menorca**, *cap. D. Miguel Tudurí, con 19 trip., efectos y la correspondencia.*

Dia 3.—*Para Pollensa laud* **Corcel**, *pat. Gabriel Cerdá, con 5 trip. y sal.*

BUQUES ENTRADOS.

Dia 3.—*De Barcelona y Alcudia vapor-correo* **Puerto Mahon**, *cap. D. Juan Thomás, con 23 trip., efectos y la correspondencia.*

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 3.

La Gaceta de hoy publica el acuerdo de el banco de España elevando el descuento á cinco por ciento.

Ha comenzado el Cosejo presidido por el Rey al cual asiste el Sr. Sagasta, habiéndose tratado de la pretension de los gremios industriales.

Se ha fijado para las dos de la tarde de hoy las conferencias que debe celebrar elj Gobierno con los Gremios referidos.

VARIEDADES

En Italia llaman la atencion, con justicia, dos gemelos, que hacen recordar á los dos famosos hermanos Siameses.

Se les conoce con el nombre de los hermanos Tocci y nacieron en Locona, provincia de Turin en 1877.

Tienen dos cabezas bien conformadas, dos pares de brazos, y dos torax provistos de todos sus órganos internos. Pero á partir desde la sexta costilla, todo les es comun.

El movimiento de la pierna derecha obedece á la voluntad del gemelo del lado derecho que se llama Bautista, mientras que la pierna izquierda pertenece al gemelo del lado izquierdo, llamado Jacob. Resulta que los dos niños á pesar de estar sanos y fuertes, se ven en la imposibilidad de andar.

Cada niño goza de una personalidad moral distinta. Algunas veces el uno llora cuando el otro rie. El uno puede dormir, quedando el otro despierto.

De ordinario tienen la cabeza y la cara hacia su respectivo lado uno á la izquierda, y el otro á la derecha; pero cada uno de ellos puede adoptar una posicion casi perpendicular. Cuando uno toma la actitud vertical, el otro adopta una casi horizontal.

∴

Una moda parisien que cuenta la espiritual escritora Etincelle.

Los criados de casa grande se han mandado hacer targetas de visita, que envian, correctamente dobladas por las puntas, á las porteras de los barrios mas ricos ó á las doncellas de la alta nobleza y la alta banca.

Me han enseñado, dice Etincelle, una tarjeta, cuya redaccion vale un poema.

CAYETANO GUIGNOLET
(DE ST. FLOUR)
Agregado á la casa del Sr. conde de X.

Lo de «agregado» es de una delicadeza esquisita. El elegante Guignolet (de St. Flour) debe ser el don Juan de las antesalas ó el Lovelace de los sotabancos.

∴

El colmo de la falsificacion.

Hace pocos dias se celebraba en uno de los pueblos de la República vecina un matrimonio. A la ceremonia estaban invitados muchos amigos de los contrayentes.

Uno de los convidados, vecino de Lille, llevó entre otros regalos para los novios, de esta villa, un precioso ramo.

Este ramo llamó mucho la atencion y fué objeto de unánimes elogios. Tenia lo menos catorce camelias, y sabido es lo raras que estas flores son en la estacion preseute.

Durante la fiesta, el marido separa del ramo con gran esmero la camelia mas bella y se la ofrece gozoso á su cara mitad.

Esta la coje sonriendo y se apresura á ponérsela en el pecho... ¡Horror! Entonces se apercibe de que la espléndida camelia no era mas que una zanahoria... Una zanahoria artísticamente rizada, finamente puesta... pero una zanahoria.

Dar zanahorias por camelias es mucho mas hábil que dar gato por liebre.

∴

En el almanaque de un bohemio.

Luna: á todos los cesantes les parece un duro: muchos la envidian porque sabe hacer cuartos: los toreros la odian porque muchas veces se queda en la mitad.

∴

—¿Cuando cree V. que podremos ir á los teatros sin miedo á los incendios?

—Nunca. Los dueños debian decir á los que les hablan de reformas, lo que el jugador del cuento: «Aquí no se engaña á nadie. Se *echa* el pego. El que quiera jugar así, bien, y el que no, que lo deje.»

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Blas, obispo y mártir.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San José de Leonisa, confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 6 m.—Pónese á las 5 h. y 23 m.
LUNA.—Sale á las 5 h y 14 m. de la T.—Pónese á las 6 h. y 32 m. de la M.

Anuncios.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES,
Gracia, 27.